



**FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES
CONSEJO DE FACULTAD**

ACTA 22-2016

Fecha: 13 de julio de 2016
Hora: 10:00 a.m.
Lugar: Salón de los Consejos

NORA EUGENIA RESTREPO SÁNCHEZ	Decana-Presidenta
SANDRA PATRICIA PÉREZ PAREJA	Vicedecana- Secretaria
WILSON ALONSO RUIZ MACHADO	Director Instituto de Química
LEONARDO PACHÓN	Instituto de Física
ANA ESPERANZA FRANCO MOLANO	Directora Instituto de Biología
WILLIAM PONCE GUTIÉRREZ	Director Centro de Investigaciones CIEN
RAÚL EDUARDO VELÁSQUEZ OSSA	Profesor invitado
FERNANDO LEÓN GUTIERREZ	Invitado – Coordinador Extensión

EDWIN ZARRAZOLA RIVERA - Ausente

ORDEN DEL DÍA

1. Consideración del acta anterior
2. Asuntos administrativos Institutos
3. Centro de Extensión

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. CONSIDERACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

- 1.1. Se aprueban las actas 18 y 19, quedan pendientes de aprobación las actas 20 y 21 de 2016.

2. ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

2.1. Instituto de Biología

- 2.1.1. El Consejo de Instituto de Biología, reunido el 23 de junio, acta 13 del 2016, recomienda la Dedicación Exclusiva, solicitada por el profesor Brian Carl Bock, para presentar la propuesta titulada "Elaboración de un Manual de Laboratorio para el nuevo curso obligatorio "Biología Animal II" (CNB301566).

El profesor se compromete en la dedicación exclusiva a:

- Elaborar un manual de laboratorio (30 prácticas) editado basado en las experiencias de su uso durante el semestre II del 2016.
- Adquisición de modelos biológicos útiles para las prácticas del curso.

Se recomienda a Vicerrectoría de Docencia.

El Consejo de Instituto de Biología, reunido el 22 de junio, acta 20 de 2016, recomienda la apelación que está presentado la profesora Sandra Cuartas, del informe final de la dedicación exclusiva, presentada en el Consejo de Facultad del 22 de junio, acta 20 de 2016, y en donde no se recomendó dicho informe, por considerar que la profesora debe cumplir con los compromisos totales del proyecto.

No se recomienda.

- 2.1.2. El Consejo de Instituto de Biología, reunido el 23 de junio, acta 13 de 2016, después de confirmar que el profesor Jean Paul Delgado, cumple con todos requisitos para el ascenso al escalafón presenta la documentación para dicho ascenso.

Se acusa recibo y se remite al Comité de Evaluación.

- 2.1.3. El Consejo de Instituto de Biología, reunido el 23 de junio, acta 13, solicita se haga convocatoria para un banco de datos de docentes ocasionales para el Programa de Regionalización de Biología.

Se devuelve al Consejo de Instituto para que se analicen las siguientes sugerencias sobre el perfil; experiencia administrativa y título de que se va a pedir.

- 2.1.4. La Directora del Instituto de Biología, solicita aval para la certificación del curso a cargo de la Asociación de Biólogos de la Universidad de Antioquia (Asbiudea), que tiene programada la realización del curso Humedales y Sociedad en Colombia "Perspectivas hacia la Restauración", los días 26 y 27 de agosto de 2016.

Este curso taller se ofrece de manera gratuita a Biólogos egresados de la Universidad de Antioquia que cuentan con matricula profesional. Los recursos económicos para la realización del curso serán aportados por el Consejo Profesional de Biología.

Se acusa recibo y se remite para que sea el Consejo de Instituto de Biología el que emita el aval respectivo.

- 2.1.5. El Consejo de Instituto de Biología, reunido el 23 de junio, acta 13 de 2016, solicita la inclusión en el banco de hojas de vida de docentes ocasionales a la profesora Sandra Patricia Galeano Muñoz, C.C. 43201056, quien tiene título de maestría y es candidata a doctorado. El perfil de la profesora es de interés, por su desempeño en el área de herpetología.

Se aprueba.

- 2.1.6. El Consejo de Instituto de Biología, reunido el 23 de junio, acta 13 de 2016, acordó solicitar el aval para tramitar ante el Comité de Nombramiento de Personal Docente la contratación como docente ocasional de tiempo completo a la profesora Sandra Patricia Galeano M, C.C. 43201056, por seis meses, quien ocupará la plaza de la

profesora Vivian Patricia Páez Nieto, quien está en comisión administrativa, y también se pide que se exonere a la profesora del título de posgrado.

La profesora tendrá a su cargo las siguientes actividades: docencia en los cursos de Introducción a la Herpetología y preparará clases para el curso de Ecología de Poblaciones que se ofrecerá en el semestre 2017-1, desarrollará actividades de investigación en convenio con la Universidad de los Llanos y en la organización del I Congreso Colombiano Herpetológico. Asesorará a estudiantes. Además, fortalecerá el área de Herpetología.

Igualmente se requiere aval para exonerar el título de posgrado dado que la profesora es candidata a doctora y tiene en proceso de convalidación el título de maestría

Se recomienda la contratación y se avala la exoneración del título de posgrado.

- 2.1.7. El Consejo de Instituto de Biología, reunido el 23 de junio, acta 13 de 2016, solicita aprobar la exoneración del título de posgrado a los profesores de cátedra que se relacionan en cuadro adjunto para que puedan dictar cursos durante el semestre 2016-2. Los profesores ya han tenido contratos de cátedra en el Instituto de Biología y con buenas evaluaciones, además, cuentan con el perfil requerido.

Cédula	Nombre	Cursos a Dictar	Justificación
80755969	David Andrés Borrego M	Control Microbiológico	Egresado de Biología
32205248	Diana Cano Martínez	Fundamentación en Ciencias	Estudiante de Posgrado
43156102	Diana Sánchez Gómez	Marco Geofísico	Estudiante de Maestría
97726614	Harold Suarez B	Biología Celular y Molecular	Est posgrado Biología
15428139	Juan Carlos Pimienta	Dos (2) grupos de Antropología	Egresado de Ciencias Humanas
43603029	Mónica Jiménez	dos (2) grupos de Bioética	Pendiente título de Maestría
43974567	Natalia Uribe Macías	Ilustración Científica	Egresado de Biología

Se avala.

2.2. Instituto de Física

- 2.2.1. El Comité de Investigación y Posgrado del Instituto de Física, reunido el 24 de junio, acta 42 de 2016, solicita aprobar a los siguientes jurados quienes son expertos en Física del Estado Sólido, para la evaluación y posterior sustentación del Trabajo de Investigación, del estudiante de Maestría Luis Felipe Ramírez García, titulado "Sistema de medida de propiedades termoeléctricas en función de la temperatura", y cuyo director es el profesor Oscar Arnache Olmos.

Doctor Álvaro Andrés Velásquez, profesor de la Universidad EAFIT.

Doctor Eval Bacca, profesor de la Universidad del Valle.

Se aprueba.

- 2.2.2. El Comité de Investigación y Posgrado del Instituto de Física, reunido el 24 de junio, acta 42 de 2016, recomienda la solicitud de la estudiante de Doctorado Patricia Morales Vega, C.C. 42962834, de aprobarle la exención del pago de matrícula para el semestre 2016-2, después de comprobar el cumplimiento de las actividades propuestas, por la estudiante en su primer semestre de prórroga (2016-1), que le otorgó el Consejo de Facultad. Se anexa el cronograma de actividades a desarrollar.

Se aprueba la exención del pago de matrícula para el semestre 2016-2, sin exención en el pago de los complementarios (Acuerdo Superior 379 de 2010).

- 2.2.3. El Comité de Investigación y Posgrado del Instituto de Física, reunido el 24 de junio, acta 42 de 2016, en aras de normalizar la situación académica del estudiante de Maestría Oscar Andrés Rodríguez Cifuentes, C.C. 1036615566, solicita aval ante el Comité de Asuntos Estudiantiles de Posgrado para el reporte extemporáneo de la nota de la asignatura Mecánica Cuántica Avanzada.

Se recomienda al Comité de Asuntos Estudiantiles de Posgrado.

- 2.2.4. El Director del Instituto de Física, solicita autorización para contratar a los siguientes docentes jubilados, para dictar cursos de Física, en el pregrado de física y cursos de servicio en la Facultad de Ingeniería de la Universidad en el semestre 2016-2.

Cédula	Nombre	Curso
14962743	Augusto León Montes Barahona	Estado Sólido – Facultad de Ingeniería
41472818	Lucelly Reyes Herrera	Instrumentación – Pregrado de Física
8298159	Héctor Alonso Sepúlveda Soto	Astronomía – Básicos del pregrado de Astronomía
17104539	Manuel José Páez Mejía	Computación – Cursos avanzados de Astronomía y Física

Se aprueba.

- 2.2.5. El Comité de Investigación y Posgrado del Instituto de Física, reunido el 24 de junio, acta 42 de 2016, recomienda la solicitud del estudiante de Doctorado Anyeres Atehortúa Jiménez, C.C. 71229423, de prórroga para los semestres 2016-2 y 2017-1 y la exención del pago de matrícula para el semestre 2016-2.

Se aprueba la prórroga para los semestres 2016-2 y 2017-1 y la exención del pago de matrícula para el semestre 2016-2, sin exención en el pago de los complementarios (Acuerdo Superior 379 de 2010).

- 2.2.6. El Comité de Investigación y Posgrado del Instituto de Física, reunido el 24 de junio, acta 42 de 2016, solicita aprobar los siguientes jurados para la evaluación y posterior sustentación del Trabajo de Investigación, presentado por el estudiante de Maestría Harrison Salazar Tamayo, titulado "Propiedades Magnéticas, Morfológicas y Estructurales del Material NiFe₂O₄ Obtenido por Molienda Mecánica y Reacción en Estado Sólido", cuyo director es el profesor César Barrero Meneses.

Doctora Liliana Tirado M., Grupo de Optoelectrónica, Instituto Interdisciplinario de las Ciencias de la Universidad del Quindío (Armenia). Experta en Nanomateriales, Películas Delgadas y Materiales Magnéticos.

Doctor Jaime A. Osorio V., profesor de la Universidad de Antioquia. Experto en Técnicas de caracterización magnética, morfológicas y estructurales en sistemas de nanopartículas magnéticas y en películas delgadas.

Se aprueba.

2.2.7. El Comité de Investigación y Posgrado del Instituto de Física, reunido el 24 de junio, acta 42 de 2016, solicita aprobar los siguientes jurados para la evaluación y posterior sustentación del Trabajo de Investigación del estudiante de Maestría Walter Torres Sepúlveda, titulado "Evaluación de Elementos Ópticos con Amplia Profundidad de Foco para la Corrección de Presbicia", cuyo director es el profesor Alejandro Mira Agudelo:

- Doctor Edison Valencia Díaz, profesor de la Universidad CES. Experto Ingeniería Óptica, Óptica Biomédica, Informática Médica, Colorimetría y Procesado de imágenes.
- Doctor Andrés Marrugo, profesor de la Universidad de Cartagena. Experto en Procesamiento de Imágenes Médicas.

Se aprueba.

2.2.8. El Comité de Investigación y Posgrado del Instituto de Física, reunido el 24 de junio, acta 42 de 2016, recomienda la solicitud del estudiante de Doctorado Juan David Arboleda Jiménez, C.C. 15371783, de concederle exención del pago de matrícula para el semestre 2016-2, quien se encuentra en el segundo y último semestre de la prórroga aprobada por el Consejo de la Facultad.

El estudiante cumplió con las actividades propuestas para el primer semestre de la prórroga (2016-1). Se anexa el cronograma de actividades a desarrollar.

Se aprueba la exención del pago de matrícula para el semestre 2016-2, sin exención en el pago de los complementarios (Acuerdo Superior 379 de 2010).

2.2.9. El Comité de Investigación y Posgrado del Instituto de Física, reunido el 24 de junio, acta 42 de 2016, solicita aprobar a los siguientes jurados para la evaluación y posterior sustentación del Trabajo de Investigación del estudiante de Maestría Andrés Estrada Guerra, titulado "Efectos no Markovianos en la Dinámica de Sistemas Cuánticos Lineales Abiertos y Forzados", cuyo director es el profesor Leonardo A. Pachón.

- Doctor Carlos Arango Mambuscay, profesor de la Universidad ICESI. Experto en dinámica de sistemas moleculares y con amplia y reconocida experiencia en dinámica de sistemas biológicos.
- Doctor Carlos Viviescas Ramírez, profesor de la Universidad Nacional de Colombia, Sede Bogotá. Experto en Física Atómica, Molecular y Química.

Se aprueba.

2.2.10. El Comité de Investigación y Posgrado del Instituto de Física, reunido el 24 de junio, acta 42 de 2016, solicita aprobar los siguientes jurados para la evaluación y posterior sustentación del Trabajo de Investigación del estudiante de Maestría Daniel H. Martínez Suárez, titulado "Reconstrucción 3D de Superficies Mediante Técnicas Ópticas", cuyo director es el profesor Alejandro Mira Agudelo:

- Doctor Francisco López Giraldo, profesor del ITM. Experto en Metrología Óptica y Óptica Cuántica.
- Doctor Edgar Rueda Muñoz, profesor de la Universidad de Antioquia. Experto en los temas de Procesamiento óptico de información, Momento angular orbital de la luz Vórtices ópticos, Plasmónica, Metrología óptica, Óptica No lineal.

Se aprueba.

2.2.11. El Consejo de Instituto de Física, reunido el 24 de junio, acta 20 de 2016, solicita el ingreso al Banco de Datos de Hojas de Vida de Docentes de Cátedra la Hoja de Vida de Sergio Andrés Vallejo Peña.

Se aprueba la inclusión.

2.2.12. El profesor Cesar Barrero, con el respectivo aval del Director de Instituto, solicita aval para realizar la movilidad en caso de que el proyecto sea aprobado por COLCIENCIAS en la Convocatoria 760 - Apoyo al intercambio de investigadores en el marco de proyectos con Europa 2016 de COLCIENCIAS.

Los profesores para los que se solicita aval para movilidad, cada uno por 15 días en un año, son: Cesar Barrero, Instituto de Física; Karen Meneses, Instituto de Química y Johans Restrepo, Instituto de Física.

Se avala.**2.3. Instituto de Matemáticas**

2.3.1. El Comité de Cursos de Servicios del Instituto de Matemáticas, reunido el 14 de julio, acta 04 de 2016, solicita exonerar del título de posgrado a los profesores que se relacionan en la carta anexa. Los profesores se requieren para dictar Cursos de Matemáticas, en diferentes Facultades de la Universidad, para el Semestre 2016-2.

Nombre Completo	Documento	Justificación
Carlos Andrés Barrera Montoya	98712208	Maestría en Curso
Carlos Mario Álvarez Díaz	98699081	Maestría en Curso
César Augusto López Montes	8350804	Vinculado Tiempo Completo
Deisy Alejandra Mazo Vélez	1020395334	Maestría en Curso
Diana Milena Sánchez Monsalve	1128434044	Maestría en Curso
Fernando Montoya Arias	70046412	Maestría en Curso
Jaime Alejandro Puerta Salazar	1048044471	Maestría en Curso
Javier A. Lozano Rodríguez	1085247740	Maestría Terminada

Javier Giovanni Rivera Galindo	1110465052	Maestría Terminada
Juan Sebastián Builes Cardona	1128266202	Maestría en Curso
Julián David Zapata Ochoa	71274936	Maestría en Curso
Julio Aníbal Baena Agudelo	71386090	Maestría en Curso
Leidy Carolina Mesa Gallego	32182269	Maestría Terminada
Lina Yoana Ortiz Muñoz	32352723	Maestría en Curso
Luz Elena Domínguez Rave	1036930101	Maestría en Curso
Maycol Felipe Segura García	1037586447	Maestría en Curso
Miguel Alejandro García Parra	92275106	Maestría en Curso
Miguel Ángel Ospina Pabón	1026134197	Maestría Terminada
Miguel Antonio Cardona Montoya	1128468553	Maestría en Curso
Natalia Cardona Tobón	1040038469	Maestría Terminada
Nicolás Alberto Posada Cortés	71620758	Maestría en Curso
Sandra Yulieth García Acevedo	44007039	Maestría en Curso
Sandro Adrián Guerrero Zuluaga	71750484	Maestría en Curso
Sirwuendy Cardona Posada	1036605257	Maestría en Curso
Raúl de Jesús Gómez Tobón	15504181	Maestría en Curso
Ricardo Rueda Robayo	14138526	Maestría Terminada

Se avala.

- 2.3.2. El Consejo de Instituto de Matemáticas, reunido el 13 de junio, acta 09 de 2016, avaló la dedicación de 10 horas semanales, durante 12 meses, al profesor Pedro Hernández Rizzo, para desarrollar en calidad de investigador principal, el proyecto de investigación, titulado "Estudio de los espacios de configuraciones de series lineales límites de nivel delta", que será presentada a la Fundación para la Promoción de la Investigación y la Tecnología del Banco de la Republica.

Se avalan las horas de dedicación.

- 2.3.3. El Consejo de Instituto de Matemáticas, reunido el 13 de junio, acta 09 de 2016, avaló la dedicación de horas de movilidad para los profesores Omar Darío Saldarriaga Ortiz y Hernán Alonso Giraldo Salazar, para participar en la convocatoria 760 de Colciencias de Movilidad Internacional Capítulo 2 (Ecos-Nord). El proyecto tiene como objetivo promover la cooperación investigativa entre el instituto de Matemáticas y el Departamento de Matemáticas de la Universidad de Montpellier. En particular, financiar la movilidad de los estudiantes Andrés Villabón, Andrés Franco y Diego López del doctorado en Matemáticas y financiar las visitas a la Universidad de Antioquia de los docentes de la Universidad de Montpellier, profesores Daniel Massart y Alberto Medina. El proyecto será cofinanciado por Colciencias y Ecos Nord.

Se avala.

2.4. Instituto de Química

- 2.4.1. El Consejo de Instituto de Química, reunido el 14 de julio, acta 17, recomendó avalar la asignación de 4 horas semanales, durante 18 meses, para los profesores Luis Fernando Giraldo Morales y Víctor Hugo Orozco López, para participar como co-

investigadores en la convocatoria de investigación del ITM en modalidad de cofinanciación 2016 con el proyecto titulado, “Obtención de nuevos materiales híbridos con potencial aplicación como cementos óseos”; proyecto que se presentará conjuntamente con el grupo de Química Básica Aplicada y Ambiente, coordinado por el profesor Andrés Felipe Vargas del Instituto Metropolitano de Medellín.

Se avala

3. CENTRO DE EXTENSIÓN

3.1.1. El Coordinador de Extensión solicita exonerar del título de posgrado a los profesores que se relacionan, que se requieren para dictar semilleros, como actividades de extensión, durante el Semestre 2016-2. Los profesores ya figuran en el banco de datos de hojas de vida de la facultad y cumplen con las exigencias académicas para ser profesores del semillero.

NOMBRE COMPLETO	CEDULA	NOMBRE COMPLETO	CEDULA
Anderson Arcila Cardona	71279371	Efrén Antonio Ríos Carmona	1037322208
Ana María Ortega Rojas	43112639	Elizabeth Rodríguez Linares	39424747
Alejandra María Rodríguez Arango	42694718	Elizabeth Cristina Zapata Restrepo	43157417
Alejandro Piedrahíta Hincapié	94370963	Elvis Ariel Londoño Córdoba	1017159328
Alexander Flórez Arango	98703605	Diana María Ramírez Carvajal	21533088
Carlos Alberto Acevedo Cortés	71781646	Daniela Yepes Gaurisas	1128415274
Carlos Andrés Barrera Montoya	98712208	Dora Luz Echeverri Betancur	43027033
Carlos Andrés Botero Vargas	3438937	Fernando León Gutiérrez Vanegas	8277127
Carlos Andrés Valencia Yépes	1128401081	Gonzalo de Jesus Henao Acevedo	3521809
Carmen Elena Sánchez Patiño	39356908	Gina Marcela Luna Cáliz	1038111513
César Yepes Pérez	9051404	Hamlet Adolfo Acevedo Ospina	1037598661
Cristina Rivera Contreras	1128397914	Iván Darío de Jesús Gómez Dávila	2774065
Cristhian Darío Zuluaga Herrera	1017137465	Jaime Rafael Álvarez de Moya	8296415
Efraín Alberto Poveda Vásquez	71643145	Javier Navarro González	1102816494
John Alexis Jaramillo Osorio	1017175213	Mauricio Enrique Arango Vélez	71755511
Johani Rosa Bolaño Martínez	106948030529	Marinela Andrea Restrepo Zuleta	43255335
Jorge Hugo Fernández Hincapié	71732634	Miguel Antonio Cardona Montoya	1128468553
Juan José Quintero Vasco	15348730	Mónica Andrea Arias Londoño	1128280083
Juan Camilo Vergara Guiral	71360461	Mónica Bibiana Gallego Madrid	43924549
Juan David Vargas Flórez	1038110090	Nancy del Carmen Usuga Herrera	43119251
Juan Sebastián Builes Cardona	1128266202	Natalia Andrea Yepes Arcila	1017156847
Juliana Jiménez Arango	44002990	Nirla Mary Murillo Moreno	35602576
Julio Ulises Palomeque Martínez	71382771	Octavio Arley Velásquez Londoño	71087671
Katherine Mosquera Lozano	21469701	Nora Idalyd Obando Londoño	1128384726
Kelly Jhoana Murillo Londoño	32259547	Paula Andrea Morales Morales	1017123086
Laura Victoria Londoño Duque	32183586	Paula Andrea Valderrama Berrio	43106157

Leidy Johana Escobar Durango	1017134918	Roger Andrés Muñoz Vásquez	8029390
Leidi Yuliana Agudelo Vélez	1039454271	Sebastián Álvarez Arroyave	1035853971
Leidy Carolina Mesa Gallego	32182269	Sirwendy Cardona Posada	1036605257
Lina Paola Mosquera Cortés	1128277706	Tito Antonio Machado Cartagena	8259834
Liz Johanna Montoya Rubio	43871410	Yeimy Andrea Benítez Pérez	43914426
Lorena Ruth López López	43568126	Yohny Ferney Calderon Henao	8328670
Luis Norberto Parra Hincapié	71645838	Luz Dary Santa Baena	43763701
Luz Adriana Gallego Madrid	1128275530		

Se avala.

Siendo las 12:00 M se da por terminada la reunión.


NORA EUGENIA RESTREPO SÁNCHEZ
Decana y Presidenta
del Consejo de Facultad


SANDRA PATRICIA PÉREZ PAREJA
Vicedecana y Secretaria